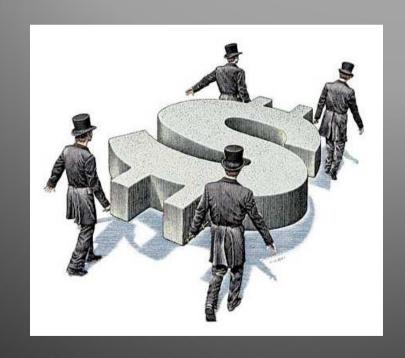


Financiamiento en la Mediana Minería: En la búsqueda del nexo entre inversionista y proyecto



Mediana Minería en Chile

- ⇒IIMCh: Empresas que explotan entre 300 y 8.000 toneladas de mineral al día.
- ⇒SONAMI (cobre): Empresas con producción mayor a 1.000 y menor a 50.000 toneladas de cobre fino anual.
- ⇒Faenas mineras en Chile: empresas privadas
- ⇒Solo PUCOBRE transa sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago.
- ⇒Empresas extranjeras con proyectos en Chile transan sus acciones en bolsas internacionales (TSE-TSX, LSE-AIM, ASX, NYSE, OTCBB).

Situación del Mercado Local

- ⇒Principal fuente de financiamiento: capital propio endeudamiento instrumentos de fomento (ENAMI): limitaciones para desarrollar su real potencial.
- ⇒ Rol de SERNAGEOMIN: Sistema de catastro minero
- ⇒ Concentración y falta de rotación de la propiedad minera
- ⇒ Pérdida de liderazgo en la región para inversión en exploración. Gran parte de la inversión en exploración se ha ido a nuestros vecinos. Altos costos de entrada en exploración.
- ⇒Ausencia de mercado de capitales de riesgo para la actividad minera
- ⇒Falta de incentivos tributarios a los inversionistas de capital de riesgo

Soluciones Propuestas

- ⇒ Realzar el Rol de SERNAGEOMIN: creación de catastro minero on-line que permita fácil acceso a inversionistas
- ⇒ Crear Segmento Mineras "Junior" en Bolsa Emergente (Chile esta dando pasos en la dirección correcta-Ley 20235)
- ⇒ Establecer incentivos tributarios para participar en dicho mercados (ej. flow through shares Canadá) mecanismo que permite que los gastos de exploración y desarrollo sean deducidos (en un100% y un 30%, respectivamente) de su renta imponible por los accionistas de las empresas mineras que los incurren.)
- ⇒ Acelerar la implementación del código de reservas mineras
- ⇒ Crear estructuras corporativas idóneas con gobierno corporativo eficiente que de garantías a los inversionistas
- ⇒ Implementar nuevas normas de la información mínima a exigir a las empresas mineras que desean listarse, incluyendo la necesidad de especialización mediante la figura del *sponsor.*

Tipos de Inversionistas

- Personas de Alto Patrimonio
- Fondos de Capital Privado
 - (no invierten en empresas listadas en bolsa)
- Hedge Funds y Otros Fondos
 - (tienen establecidos estrategias de inversión para el corto plazo)
- Bancos / Inversionistas Institucionales
 - (restricciones a la inversión de alto riesgo)
- Inversionistas Individuales
 - (invierten normalmente en bolsa)

Bolsas de Valores : Vehículo para captar inversión



Bolsas de Valores Especializados en el sector Minero

- London Stock Exchange (LSE, AIM)
- Australian Stock Exchange (ASX)
- Toronto Stock Exchange TSX y TSX-V
 - Es líder en los sectores de minería, petróleo y gas (en ella están listadas más compañías de este tipo que en cualquier otra bolsa del mundo)
- Bolsa Valores de Lima (BVL):
 - 66% de la capitalización de mercado representa el sector minero (2008)
- Bolsa Emergente de Santiago (desafíos por venir)
 - Paradoja Chilena: Siendo país minero, casi no existen alternativas de inversión en el sector

NI 43-101(Canadá)

- Sistema de clasificación de recursos minerales de las propiedades mineras (PM)
- Estricta guía de cómo dar a conocer información científica y técnica respecto de proyectos mineros.
 - press release, informes técnicos, información sobre recursos y reservas, presentaciones orales y comentarios en el sitio web.
- Sistema de archivos públicos en forma electrónica
- Auditorias técnicas, financieras y contables independientes
- Objetivo: dar transparencia al mercado

Apertura a Bolsa - Sponsor

▶ Rol del Sponsor:

- Articular oferta y demanda de proyectos mineros
- Apoyar en la relación de empresa y mercado
- Orientar en elaboración informes para inscripción en RVSVS y en Bolsa
- Orientar en cumplimiento de normativa Mercado de Valores
- Identificar fuentes de inversión y de financiamiento
- Cobro de comisión que se paga en dinero y/o acciones

Quienes actúan como Sponsor:

- Consejero Nominado (en el caso de la bolsa AIM de Londres)
- Corredoras de Bolsa
- Bancos y sus filiales
- Persona natural o jurídica especializada en consultoría y asesoría financiera

Persona Competente (Ley 20.235)

- La oferta pública de valores de sociedad exploración o explotación requiere informe técnico previo de Persona Competente.
- Importancia: reduce asimetrías de información entre dueño de proyecto e inversionistas, reduciendo riesgo para este último.
- Son personas autorizadas para realizar informes técnicos independientes especializados según nomenclatura, criterios, procedimientos y prácticas estándares sobre proyectos de exploración, recursos y reservas mineras.
- Son evaluadas y registradas por un organismo que certifica su capacidad profesional y ética (Comisión Calificadora de Competencias de Recursos y Reservas Mineras).

Si usted no quiere o no puede esperar



Entonces debe...

- Definir estrategia de desarrollo de su proyecto y cultura corporativa
- Identificar las ventajas comparativas del proyecto
- Contar con un equipo de gestión que de garantías a los inversionistas
- Buscar perfil de inversionista idóneo
 - Deuda/Equity/Fondos/Socios Estratégicos/Apertura en bolsa extranjera
- Due diligence de su socio financiero

